

Manta, Agosto 6 del 2010.

Dr.
JOSE TEODORO DELGADO CEDEÑO
C.I. 130185788-2
Presente.-

Estimado Dr. Delgado:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LABORATORIO BIOANALITICO Y MICROBIOLÓGICO BIOMICROLAB C.L.**, en reunión celebrada el seis de agosto del 2010, resolvió por unanimidad elegir a usted como **GERENTE** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil.

Le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía de acuerdo a las disposiciones emitidas en la Escritura de Constitución de la misma en su artículo Vigésimo, reglamentos, estatutos y la Ley de Compañías.

La compañía **LABORATORIO BIOANALÍTICO Y MICROBIOLÓGICO BIOMICROLAB C.L.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, Provincia de Manabí el 8 de julio del 2010, aprobada mediante Resolución de la Intendencia de Compañías de Portoviejo signada con el número SC.DIC.P.10.0459 de julio 16 del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 5 de Agosto del 2010.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

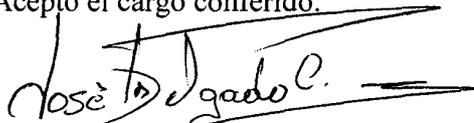
Atentamente,



SILVIA YOLANDA RIERA CASTRO
PRESIDENTE

Manta, Agosto 6 del 2010.

Acepto el cargo conferido.



JOSE TEODORO DELGADO CEDEÑO
GERENTE
C.I. 130185788-2

INSERITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 694.....

Repertorio No. 1422.....

Manta, Agosto 12 del 2010.....

Alcides Rocio Alarcón Cevallos

Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

